

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 12 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos en materia de suministro doméstico de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, el acto administrativo de Resolución, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, 6.^a planta, informándole que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud y el plazo para alegaciones al Trámite de Audiencia es de quince días hábiles.

Expte: 18000- 7.067-16.

Notificado: Manuel Pavón Castro.

Último domicilio: Avda. Palos de la Frontera, 4 B, 2.º J, 18320, Santa Fe, Granada.

Acto que se notifica: Trámite de audiencia de recurso de alzada.

Expte: 18000- 18.234-16.

Notificado: José Antonio Ballesteros García.

Último domicilio: Calle Eras Altas, 1, 18212, Güevéjar, Granada.

Acto que se notifica: Requerimiento.

Expte: 18000- 19.055-16.

Notificado: Saturio Ramírez del Pozo.

Último domicilio: Calle Rodríguez San Pedro, 5 dcha., 28015, Madrid.

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 12 de abril de 2017.- El Delegado, Higínio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»